Prov 700/119.
F°88

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0078/2019
REF. : Ord N°800/148/2019
Mat. : Información de Instalación de accesos y/o Portones en B.N.U.P.

Cerrillos, 07 de Febrero 2019

DE **:** ***SRA. RAQUEL SANTANDER MORENO***
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A **:** ***SR.JONATHAN ALEXIS SUAREZFLORES***
TESORERO JUNTA DE VECINOS "ASI ME GUSTA CERRILLOS"

Junto con saludarle y en respuesta a lo informado por la Dirección de Obras Municipales en Ord. N° 800/148/2019, y en relación a la legalidad de instalación de portones en el sector de los Condominios emplazados en plaza Raúl Silva Henríquez, a raíz de la problemática que se origina debido a vehículos mal estacionados en las áreas verdes y ciclo vía del sector, al respecto vengo en informar a usted lo siguiente:

Según el pronunciamiento de la Dirección de Obras Municipales, mediante el Ord N° 800/148/2018, que dice relación a fiscalización de portones sociales que limitan con ciclo vía y Plaza Raúl Silva Henríquez, manifestando que ante la Dirección de Obras, no se han presentado ninguna solicitud de modificación de accesos a estas propiedades por lo cual se procederá a realizar las fiscalizaciones correspondientes y/o notificar a los responsables de la instalación de estos portones que se encuentran fuera de la normativa vigente, señalando además que dado que la propiedad se encuentra al interior de los Condominios toda ocupación del espacio común debe ser aprobada por la asamblea de los propietario del Condominio, para dar cumplimiento a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria N° 19537. (Se adjunta Ord. N° 800/148/2018, - OF N° 700/0042/2018)

Dado los antecedentes expuestos por parte de la Dirección de Obras Municipales, personal de Inspección del Departamento de Ingeniería, efectuara fiscalizaciones de forma aleatorias, infraccionando aquellos vehículos que se encuentren mal estacionados en el lugar.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

RAQUEL SANTANDER MORENO
DIRECTORA (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

RSM/chs